

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

«LA RIOJA» no se publica los lunes.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

CONCERTADO PARA EL TIMBRE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. — Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos



TERCER ANIVERSARIO

DOÑA ELISA GORRIZ Y ARBELAIZ

Viuda de Lasso de la Vega Falleció el día 6 de julio de 1901 R. I. P.

Sus hijos don Juan y doña María; hijos políticos don Esteban Ventura y doña Eufemia Brezmes, nieto, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la Misa de Cabo de año, que se ha de celebrar en el Convento de Religiosas Agustinas, el miércoles 6 del actual, a las diez de su mañana; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 5 de julio de 1904.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

PEREDA OCULISTA

Muro de la Penitencia, 18, «nto» — Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

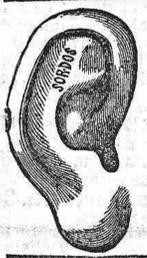
VICTOR M. LORZA Y FARIAS MÉDICO

Plaza del Mercado, 17, pral. Logroño

Consulta Médica, Tratamiento de las parálisis y enfermedades nerviosas tales como epilepsia, histerismo, ataxia locomotriz, insomnios, jaqueca, neuralgias del facial y trigémino, cistitis, ruido de oídos, vértigos, etc., por los medios empleados en las clínicas de Berlín. — Análisis micrográfico, químico y bacteriológico de los jugos orgánicos y determinación de las condiciones higiénicas de las sustancias alimenticias.

Doctor M. Ramirez

Consulta médico quirúrgica, diaria. San Blas, 28, 2.º



Sordos

Gran invento, D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sellos para contestar. P.ª. Santa Domingos, 8, 1.º Madrid

Doctor Díaz

Primer premio en partos en la facultad de Medicina de Valladolid y ex interno por oposición de la misma. Premiado con Medalla de Oro y diplomas de Honor, y Académico de varias Corporaciones científicas. Asistencia a partos y ejecución de toda clase de operaciones ginecológicas. Consulta general de Medicina y Cirugía, de 12 a 1. Salidas a los pueblos. Haro, calle de la Vega, número 15, 2.º piso.

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones

No compréis sin ver primero las grandes existencias, recién recibidas, que tiene de dicho artículo.

JOAQUÍN REDÓN-LOGROÑO

MIS ENTREVISTAS

¿Fraternidad?

Guevara

Una de las muchas y caudalosas fuentes del Iregua corre cubierta por los céspedes de un declive pronunciado: de pronto su estrechísimo y hondo cauce oculto a la vista, aunque no al oído, tropieza con unas peñas, salta el agua sobre una pila que se ensancha durante cuatro metros, y vuelve a esconderte entre la hierba. Casi en la orilla de esta cascada se levantan verdes espinos y amarillas retamas a cuya sombra vi ayer un fraile en quien se descubría, bajo los modestos hábitos de los Menores de San Francisco, un verdadero personaje. Era, en efecto aquel sabio, predicador y cronista de Carlos V, el obispo que fué de Guadix y Mondoñedo, don Antonio de Guevara.

Me preguntó dónde iba y le contesté que buscaba al gran Aristóteles para tratar con él acerca de la fraternidad. —Será una conversación inútil: la fraternidad no existe ni puede existir en un mundo de rencoros y de envidias.

—Acaso sucedía eso en vuestro tiempo; pero han pasado desde entonces cinco siglos y algo habrán mejorado los hombres.

—El vicio más antiguo del mundo es la envidia, y el que más se usa en el mundo es la envidia, y el que no se acabará hasta que se acabe el mundo es la envidia. Quien esto decía, adquirió en su tiempo fama de gran discreción: sus continuos viajes por toda Europa, el ser consejero de gran número de personajes y cortesanos y el talento singular de que estaba adornado, daban tal autoridad a sus fatídicas palabras que no sé si causaron en mi sorpresa ó espanto. Al ver el movimiento que yo hice, repuso el obispo: —D.º espantaros tenéis ocasión,

dicio de gran miseria no estar asentado en ella, porque el hombre que no tiene en este mundo algún émulo, señal es que la fortuna le tiene muy olvidado.

Esta cofradía de la envidia es muy numerosa, porque della fueron fieles é infieles, ausentes y presentes, ricos y pobres y todos los que son muertos y aun todos los que agora viven.

Decid eso y aconsejad que no rehusen pagar su libra de cera cuando les metan en la cofradía de la envidia.

—Mejor fuera que les diese algún medio para librarse de los envidiosos.

Guevara, después de una corta vacilación dejó caer pausadamente estas palabras:

—Sufrad, callad, disimulad y dejad pasar el tiempo y elviarse un poco del negocio: que, si yo no me engaño, veréis arder en sus entrañas el fuego que metieron por vuestras puertas.

Calló el obispo.

El sol caía sobre las purísimas aguas del lago diminuto, dando mayor brillantez al montón de burbujas que desde la cascada se dirigía a las orillas, soltando el aire en el camino: las suaves curvas de las montañas se recortaban en un horizonte sereno: movía la brisa las ramas de los arbustos y las sumidades floridas de las plantas silvestres: mis oídos no percibían ya las paabras del sabio a'avés, sino el canto de los pájaros ó alguna esquila lejana.

Yo comparaba la dureza certante del último consejo, con la suave poesía que me rodeaba, y mis conclusiones no eran favorables para el hombre.

Juan de Vargas.

SECCION DE HARO

HARO

La Casa de Caridad

Celebra hoy, 5 de julio, este benéfico asilo, realmente, no el centenario de su fundación, pues antes de esa fecha venia funcionando, aunque en forma irregular, por el voto espontáneo del pueblo, sino el de su reglamentación.

Porque, en efecto, según las notas que entresacamos de la notable Memoria histórica del establecimiento, escrita a la vista de documentos fehacientes por el inteligente secretario de la Junta de patronato don Anacleto Almaraz—en 5 de julio de 1904, se pusieron en vigor las primitivas ordenanzas para el régimen de la Casa.

Entonces se constituyó la primera Junta compuesta por don Anselmo de Moréntin, don Antonio Lino Cordón, don Gregorio Ortiz de la Puente, don Félix y don Patricio Ponce de León y don Diego Cordón, dipatados eclesiásticos y seculares.

Para el buen orden y administración había un director (elegido del seno de la Junta), un mayordomo, una ama de gobierno y v rios celadores.

La Casa se instaló en un antiguo caserón de la calle de la Ventilla llamada Gamonal, que significa tierra abundante en gamones, hierba estimada por sus propiedades medicinales, y que es donde debió tomar el nombre. Edificio que muchos de nuestros concuvecinos habrán visto derruir y levantar en sus solares, de nueva planta, las casas que lo han sustituido entre la fuente de la citada calle, hoy del Marqués de Francos, y el horno de Mon, que embellecen aquel barrio.

Desde los años 1814 a 1830, abrese un parentesis en que se carece de datos para apreciar la marcha del establecimiento. Únicamente se sabe que en esta época fueron sus protectores los señores Pison, Marica, Belunza, doña Luisa Medinilla y otros.

En 1832, el parroco don Ciriaco Arizmendi, comienza su hermosa campaña en pro del establecimiento y con un celo extraordinario y una constancia que merece todo género de alabanzas, y dan ejemplo a todos, llama a piedad a los vecinos, obteniendo de estos importantes limosnas. El mayor donante lo fué don Mariano Salamanca.

En 1838 entra a formar parte de la Junta en calidad de secretario don Félix Gárate, quien, con sus plausibles esfuerzos y desinteresados trabajos, dió notable impulso a los intereses de la Casa.

En diciembre del 41 fué trasladada la Beneficencia del Gamonal al sitio que ocupa hoy en el exconvento de San Agustín.

Ya en 1863 el crecimiento de la casa es considerable; se hace necesario aumentar el personal para la asistencia de los acogidos, y en ese mismo año, con ese motivo, vinieron las Hijas de la Caridad.

De las fundadoras ya no queda ninguna: todas han pasado a mejor vida.

La más antigua en la casa es su actual superiora, sor Juana de Mógica, que lle a treinta y seis años prestando excelentes servicios, y cuyas ejemplares virtudes y preclaro entendimiento bien los ha patentizado en el largo lapso de tiempo que viene desempeñando su humanitaria misión. Entre los buenos tesoreros que han tenido la casa, ceñátese como los mejores don Mariano Lacort y don José Buesa, cuyos nombres siempre se citan con respeto.

En 1871 falleció don Martina Landancue, dejando un cauditoso legado a la casa, que con este ingreso y otros muchos importantes que ha tenido por conceptos arárogos, y las limosnas de los vecinos, ha asegurado su existencia con relativa prosperidad.

Se declaró el establecimiento de fundación particular en 8 de agosto de 1902, en virtud de expediente que preparó primeramente el prestigioso abogado don Mariano Sáenz de Cenzano, y que recomendó y procuró su favorable solución don Carlos Groizard.

Por R. O. de octubre del mismo año se nombró el primer Patronato para régimen y gobierno de la casa, que hoy lo constituyen el alcalde don Luis Salcedo, cura párroco don Modesto Benito Villanueva, don Alfredo Ardanza, don Dionisio del Prado, don Leonardo Echeverría, don Recaredo Sáenz de Santa María, don Valentín Noguera y don Anacleto Almaraz.

Hemos entresacado los hechos más salientes de la historia de la Casa de Caridad, en el siglo que lleva de existencia.

Pasó por muchas vicisitudes y ha sufrido penurias tremendas, hasta llegar a su estado actual. Hoy es de las pocas cosas buenas que podemos mostrar con orgullo y que dan honra y prez a la población. Cuantos en este día la visiten, que serán muchos, saldrán admirados y complacidos de la exquisita limpieza que hay en todos los departamentos, y el orden que se observa en todo.

Hay constantemente de 105 a 110 acogidos. Y entre estos rara vez falta uno ó varios que hayan disfrutado muy buena posición; fortunas que por desgracias, ineptitudes ó vicios, se destruyeron.

Ahora hay dos a quienes las otras compañeras de asilo dan el tratamiento de doña (no consignamos sus nombres porque no hacen al caso), y un asilado que posee y guarda como oro en paño una muy limpia ejecutoria nobiliaria.

La que más tiempo lleva en la casa en clase de asilada es Margarita Acea, que ingresó el año 1878; la más anciana Clara Pereda, de 87 años de edad, y el más viejo Pedro Calvo (a) Periquillo, que cuenta 84.

El régimen que se hace observar a los acogidos es el siguiente:

Se levantan a las cinco y media de la mañana, en verano y a las seis en invierno; oyen misa en la iglesia de San Agustín y después toman el desayuno, consistente en una sopa abundante.

A las doce comen un potaje variado, condimentado con tocino y una ración de pan y medio cuartillo de vino. En días determinados se les sirve además un extraordinario.

Se les da de cenar a continuación del rosario, una sopa y un plato de besugo, delgadillas, bacalao y otros semejantes, según la estación. Y también disfrutan de las hortalizas y frutas que se cogen en la huerta de la casa. A su cuidado tienen una conserjera, y cuando hay bastante cria se les da conejo de extraordinario.

De ocho a ocho y media se acuestan, y los días festivos se les deja salir desde las nueve de la mañana a las doce. Están bien vestidos; tienen un traje de diario y otro de gala, para todas las estaciones y otro muy bueno, que sólo usan en los días clásicos y para las grandes solemnidades de la casa.

Las Hermanas de la Caridad viven con entera independencia del establecimiento. Los patronos, cuyo nombramiento, desde que se constituyó el Patronato, corresponde al ministro de la Gobernación, turnan por trimestres en el cargo de visitantes.

La dirección de la casa compete al Patronato, y para el régimen interior hay dieciséis Hermanas de la Caridad. Para llenar otra de las obras de caridad, la de enseñar al que no sabe, la casa construye un pabellón destinado a escuela para los niños del Asilo y los hijos de los pobres, a quienes, además de la enseñanza, determinados días del año se les dará una sopa, según expresa voluntad de la fundadora de este legado.

Mucho más podríamos escribir de la Casa, pero no en un artículo periódico, que ha de tener proporciones limitadas. Basta con lo dicho al objeto que nos hemos propuesto, de dedicar unas líneas al Asilo en fecha tan señalada.

El Patronato de la Beneficencia, para solemnizar el centenario de la fundación de la Casa, ha dispuesto la celebración de funciones religiosas y profanas, a las que ha tenido la generancia de invitarnos, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

A las seis, misa Comunidad con acompañamiento de armonium y motetes.

A las diez, misa solemne, con asistencia de las autoridades y Corporaciones benéficas, en la que ocupará la sagrada cátedra el señor arcipreste don Modesto Benito Villanueva.

De once a once y media globos grotescos y visita pública del Establecimiento.

A las cinco, solemne Te-Deum y sermón a cargo del ilustrísimo señor abad de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, don Julián Villaverde.

A las siete, cena extraordinaria y fuegos de artificio.

Por la mañana y noche ejecutará la banda municipal bonitas piezas en el vestíbulo del Establecimiento. 5 de julio.

AUDIENCIA

Hurto en Villamediana

Ayer compareció ante el tribunal de esta Audiencia Lorenzo Arruti Sáenz, acusado de haber sustraído de una villa varios racimos de uva, que tasados pericialmente, valían 18 céntimos.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Here ha los calificó de falta prevista en el caso primero del artículo 609.

Terminada la prueba, el fiscal retiró la acusación, por considerar los hechos como constitutivos de falta.

Disparo en Haro

Francisco Divar Elorza, ocupó ayer el banquillo para responder ante el tribunal del delito de disparo de arma de fuego por el hecho siguiente:

A las once de la noche del día 8 de septiembre último, estaba el procesado con sus hermanos Enrique y Félix y el ofendido Isidro Ruiz, en una taberna de Haro, en la que se suscitó una cuestión por si los patronos les permitirían ir a la corrida de toros que se celebraba el día 10 del propio mes.

Al poco rato salieron a la calle y en ella Isidro Ruiz dió una botetada al Enrique, Félix sujeto a éste por detrás y en tal situación el procesado disparó contra el Isidro una arma de fuego causando algunos lesiones en la mejilla izquierda, que no necesitaron asistencia médica.

El fiscal calificó provisionalmente acusando al procesado como autor de un delito de disparo y de una falta incidental con la atenuación de arrebató y obcecación y solicitó del tribunal impusiera a Francisco Divar la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito, y cinco días de arresto menor por la falta.

El letrado señor Montero, encargado de la defensa del procesado, se conformó con lo solicitado por el fiscal en cuanto a las faltas cometidas, negando la comisión del delito por parte de su defendido.

Las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas.

Estafa en Manzanares

El día 22 de noviembre último, a las diez de la mañana, el procesado Tomás Crespo González se presentó en casa de Ruperto Villanueva, vecino de Santurde, manifestando que iba en nombre de su cuñada Basilia Sierra, para que le entregara 20 pesetas que necesitaba, las que le fueron entregadas, y una vez en su poder las empleó en varias prendas de vestir para sí propio.

Consta que el procesado ha sido anteriormente condenado por robo. El fiscal pidió para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, por considerarlo autor del delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia.

El procesado se declaró culpable del delito a él imputado, por lo que, y considerando el defensor innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia.

Sentencias

Polonia García Barrio, de Haro, ha sido condenada a un mes y un día de arresto mayor, por lesiones menos graves.

Cipriano Mangado Oseariz, de Aldeanueva, como autor del delito de hurto, a dos meses y un día de arresto mayor, y a que abone al Ayuntamiento de Alfaro la cantidad de dos pesetas.

Valentina Garijo Diez, de Cervera, ha sido absuelta del supuesto delito de lesiones.

Timoteo Fernández, de Pedrosa, condenado a tres meses y un día, por hurto.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO

Mercado

El del sábado fué muy flojo. Como ya están ocupados los labradores en las labores de recolección, no es de esperar de éstos buenos hasta el mes de septiembre.

La mucha piedad que ha caído, en general ha mrmado la cosecha de trigo, subiendo su precio a 48 y 49 reales. La cebada se vendió a 29 y 30 reales fanega.

Una feria

Ayer, de paso de Burgos por las ferias de Pamplona, llegaron a ésta unos docientos caballos y hoy son esperadas unas perras más. Con este motivo en el barrio de San Roque se forma una buena feria durante dos ó tres días.

Vimos hacer algunas transacciones de yeguas y caballos. Distintas veces hemos hablado en este periódico de la conveniencia de crear aquí una feria para esta época, y cuyas razones comprenderán nuestros lectores: ya las expuso en el Ayuntamiento el ilustrado concejal señor Palacio.

No sabemos a qué obedece la frialdad de la Corporación en este asunto. Como, señores concejales, no procuran por la prosperidad de su pueblo, que lo ven hoy en peores circunstancias que hace veinte años?

Seguirán desperdiciando por más años esta ocasión que se presenta de aportar beneficios para el pueblo que les eligió como representantes?

Viajeros

Hoy salen para Haro, después de haber pasado unos días en casa de su hermano político don Ramón Santamaría, los señores don Pio Izarra, cuyo simpático carácter y buen humor nos ha hecho pasar unos buenos ratos en el casino, y sus hijos.

El digno magistrado de la Audiencia de Vitoria don Miguel Bobadilla y su bondadosa señora, marcharon a la capital de Alava. Ha llegado el ilustrísimo y reverendísimo P. Armeñgo Coll, obispo titular de Tignica, y vicario apostólico de Fernando Pío, consagrado en Roma el 18 de junio.—S. 4 de julio.

EZCARAY

Ha llegado, procedente de Madrid, el acaudalado comerciante don Valentín Robredo, acompañado de su bondadosa señora y de su distinguida obrina señorita Elvira, quienes se

proponen pasar una temporada al lado de su familia y numerosos amigos que tienen en la localidad.

El señor Robredo es uno de los buenos hijos de Ezcaray, tanto por su esplendidez como por el acendrado cariño que tiene a su pueblo natal y a sus paisanos. Se esfuerza por que puedan ganar el sustento los operarios que tiene en su fábrica (Robredo y Gandasegui), a pesar de la crisis industrial, y es caritativo con el pobre.

Ultimamente, en la suscripción que se ha llevado a efecto para hermoear la pintoresca capilla de Allenca, se ha distinguido con el que más de los hijos de San Lorenzo y está dispuesto a dar si es preciso.

—Da Valla, a lid ha llegado el señor comandante don Bernardino Hernandez, con motivo de hallarse enferma su querida hija la señorita Vicenta, que ya se encuentra en un estado bastante satisfactorio.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro amigo don Arturo Gandasegui, siguiendo tanto la madre como el nuevo vástago con la mayor felicidad, de lo que nos alegramos.

—Ha dejado de existir a edad avanzada, después de una penosa y larga enfermedad doña Rufina Grijalva. La conducción del cadáver estuvo muy concurrida.

Reciba su familia el más sentido pésame.—Donato Lacalle. 4 de julio.

EL PANTANO DE LA MOLINETA

Hoy será para la importante ciudad de Alfaro un día de júbilo y de recuerdo impecadero.

Lo que pareció a muchos un sueño fantástico, que resolvería, de llevarse a efecto, un problema de vida ó muerte para gran parte del vecindario, se ha realizado.

El pantano de La Molineta, que ya está llevando el agua a los sedientos campos de términos que no darían cosechas sin el poderoso elemento del riego, será entregado hoy a las nueve, al Sindicato del Río Alhama, por la representación del Estado, a cuyas expensas se ha construido.

Quisiéramos sustraernos, al unir hoy nuestra alegría a la del pueblo alfareño, y hacer la relación de los trabajos preliminares para la consecución de esta gran obra, de expresar deseos de exhibición; pero si el trabajo de información que pretendemos hacer ha de resultar, en lo que podamos, completo, fuerza es que hagamos figurar a la cabeza el nombre de un querido compañero, alma de este periódico, que se encuentra ausente y que tendrá mañana una gran satisfacción al enterarse de que hoy disfruta Alfaro de lo que un día fué una idea inspirada por él.

Hé aquí una ligera descripción de los trabajos realizados para conseguir la construcción del pantano de La Molineta:

A su paso por la Diputación provincial, el señor Martínez Zaporta (don Francisco) presentó a sus compañeros de Corporación un proyecto referente a obras hidráulicas, que consistía en que los pueblos expusieran las que en ellos fuesen más necesarias y de realización más fácil, para que la Dicitación hiciese por su cuenta los trabajos de estudios, planos, presupuestos, etc.

Los diputados todos estimaron conveniente el proyecto, y el pueblo de Alfaro lo recibió con entusiasmo, pues tan pronto como fué conocido por el Sindicato de riegos del río Alhama, requirió éste el valimiento y la cooperación del diputado don Protasio Rueda, a la sazón presidente de la Comisión provincial, y a los pocos días el síndico de aquella Comunidad, en unión del señor Rueda, celebraba con el señor Zaporta una conferencia en la Diputación.

De esta entrevista resultó la marcha del ingeniero provincial don Alvaro Bielza a la ciudad de Alfaro para la formación del proyecto del pantano de La Molineta, cuyos trabajos fueron practicados con gran rapidez, calculándose los gastos en 55.347,58 pesetas, e inscrito al recipiente mayor.

Ya estaba todo preparado cuando fué elevado al ministerio de Agricultura don Rafael Gasset, quien en 11 de mayo de 1900 dió un real decreto por el que se facultaba a los pueblos que tuviesen hechos estudios completos de obras hidráulicas para que los remitiesen al Ministerio, aspirando a su ejecución por cuenta del Estado.

Inmediatamente de conocida tan importante disposición celebraron los regantes de Alfaro una reunión magna, y en ella se acordó pedir la construcción del pantano de La Molineta, siendo comisionado para hacer gestiones en Madrid el secretario del Sindicato de Riegos don Cándido Sierra, quien entregó el proyecto, planos y presupuesto al diputado a Cortes por el distrito de Alfaro excelentísimo señor don Tirso Rodríguez, y éste ofreció secundar con interés las gestiones de los alfareños.

A la vez se enviaron cartas a todos los senadores y diputados a Cortes que representaban a la provincia, distinguiéndose en las contestaciones y ofrecimientos los señores Sagasta y Salvador (don Amos).

Enseguida se comunicaron las órdenes a la sección hidrográfica que había en Logroño, de la que era jefe el señor Checa, para que confrontase los estudios hechos, siendo el encargado de efectuarlo el ingeniero señor Martín.

Estos señores propusieron la ampliación del proyecto, en vista de la disposición y necesidad de los terrenos, calculando los gastos, en total, en 103.000 pesetas, para duplicar los metros de agua embalsada. El Ayuntamiento cedía todos los terrenos comunales para el emplazamiento del pantano y el Sindicato de



Ha sido adjudicado a don Felipe Moreno Artacho, vecino de Uruñuela en la cantidad de 10.635'25 pesetas la construcción de la traviesa de Uruñuela a la carretera de Nájera al puente de Elciego.

La Gaceta de ayer publica las siguientes destinos vacantes de esta región, que han de ser provistos por Guerra:

Pediatón de San Millán de la Cogolla a del Río, con 150 pesetas; ídem de Ribafrecha a Santa Engracia, con 300; ídem de Huérteles a San Pedro Manrique, con 378.

Alguacil de San Vicente de la Sonsierra, con 602'25 pesetas.

Ayuntamiento de Ezcaray: administrador de fondos municipales, con 811'26 pesetas; interventor de consumos, con ídem; voz pública, con 273'62; alguacil, con 552; cabo de serenitas, con 504'25; guarda de montes, con 456'25; dos serenitas, con 504'25, y dos celadores de consumos, con 547'50.

**GAVIDIA, Médico-oculista**  
Plaza del Mercado, núm. 36, Logroño  
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Arregladas las negociaciones entre la empresa del Teatro Principal de Vitoria con el señor Calleja, es un hecho que en el mes de agosto próximo y durante las fiestas de Nuestra Señora de la Blanca, se celebre la fiesta de la jota, tomando en ella parte la rondalla del señor Calleja y otros elementos de Aragón y Rioja.

Este festejo no figuraba en el programa que publicamos por separado.

TOSE EL QUE QUERE, pues ninguna tos resiste 24 horas a los DISCORDIS PECTORALES ROSELLÓ.—Caja dos reales, frasco seis. Farmacias y droguerías. Depósito en Logroño, Vinda a hijos de Patricio Gómez. Venta en todas las farmacias.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados los vecinos de Autol Francisco Ezquerro Pérez y Narciso Calvo Pastor.

Por cazar sin licencia, el de Casalarreina Tomás Madariaga Sáez. Y por pescar, el de Haro Sinfiriano Martínez Campos.

**FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES**  
Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2; y otros puntos.  
**En Logroño, Muro del Carmen, 10**

Por la Alcaldía se publicaron ayer dos bandos: uno anunciando para las once del día 10 la subasta para la conservación y reparación de las fuentes públicas y otro prohibiendo la venta de vino que exceda del dos por mil de mezcla de yeso.

La persona que hubiese perdido un cordero puede pasar a recogerlo al fiato del puente de hierro y dando las señas de él se lo entregará el fiel Román Martín.

**RUIZ CIRUJANO DENTISTA**  
Mercado, 39, principal, Logroño

**Telegramas**  
Desde Madrid  
4-5 t.

**El convenio con el Vaticano**  
No va a resultar, como se creía en un principio, que los liberales se sumen a los republicanos y con ellos celebren varios mitines de protesta contra el convenio de modificación del Concordato.

Según han declarado caracterizados conspicuos del partido, los liberales se limitarán a publicar en la prensa su protesta por el mencionado convenio.

Para más adelante anuncian actores de más contundente protesta.

Esta actitud ha sido muy comentada en los centros y círculos políticos, nada favorablemente para ellos.

**Las reformas de Guerra**  
Hoy se designará en el Senado la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de las reformas de Guerra.

Si se declara urgente su discusión, el general Weyler presentará una proposición protestando de los planes del ministro.

Por este anuncio y otros que se han hecho, créese que no pasará tan pronto como se creía el proyecto.

**Crónica negra**  
El día de ayer fué en Madrid de esos que hay que anotar en la crónica negra.

Por la noche fueron heridos en distintos puntos de la población tres individuos. Uno en riña y los dos restantes alevosamente.

Los agresores han sido detenidos excepto uno cuyo paradero busca la policía, hasta ahora con probabilidades de éxito.

Los tres están graves en el hospital.

**Detenido**  
Telegrafian de Barcelona diciendo que la policía detuvo ayer a un individuo a quien se le supone autor de un atentado anarquista cometido hace algún tiempo en aquella población.

El sujeto en cuestión fué conducido por los guardias al palacio de Justicia y a los pocos momentos lo entregó a un juez, haciéndolo pasar una de las ventanillas de la sala.

La Guardia civil le persigue, ignorándose su paradero.

**Un vuelco**  
La diligencia que recorre el trayecto entre Cuenca y Canete ha volcado a consecuencia de haberse espantado los caballos que la arrastraban al paso de un ciclista.

De los viajeros que iban en el coche han resultado gravemente heridos dos de ellos.

**La escuadrilla**  
Ha fundeado la escuadrilla en Santa Cruz de Tenerife.

Permanecerá varios días en este puerto.

**Despacho ordinario**  
Como de costumbre, hoy por la mañana ha estado en Palacio el señor Maura a despachar con don Alfonso.

El presidente del Consejo no puso a la firma decreto alguno. Limitóse por tanto en su visita al monarca a darle cuenta de los asuntos de Estado de actualidad.

**Maura y los periodistas**  
Desde el regio alcazar se dirigió el señor Maura a su residencia oficial, en donde esperábamos su llegada los periodistas.

El presidente nos recibió como de ordinario, mostrándose en extremo complaciente con nosotros.

Hubo de manifestarse el jefe del Gobierno que tiene pensado ir a Bilbao para asistir a la inauguración del Museo Permanente comparativo de productos ibero-americanos, obra digna del general aplauso, a la cual debe concederse excepcional importancia.

Reconoce el señor Maura que cuantos elogios se han hecho de la idea son pálidos ante la realidad: el Museo próximo a erigirse en la invicta villa merece el pláceme de todos los españoles, porque merced a él han de transportarse a las repúblicas americanas los productos de nuestro suelo.

Añadió Maura, que caso de no poder asistir personalmente al acto de la inauguración, por apremiantes ocupaciones del Gobierno, delegaría en un ministro, a fin de dar todo el esplendor que requiere la inauguración de dicho museo.

**Reos del Parlamento**  
Habiendo el señor Sánchez Guerra con los periodistas, nos ha manifestado que en la sesión de esta tarde en el Congreso se dará cuenta de la cuestión puesta sobre el tapete, relativa a los suplicatorios para proceder criminalmente contra los representantes del país en Cortes.

Los republicanos opinan acerca de este asunto que se impone hacer una distinción en dichos suplicatorios, dividiéndolos en suplicatorios para delitos políticos y suplicatorios para delitos comunes.

El señor Salmerón expondrá su criterio acerca de esto, porque hay delitos, como la injuria, que, dándose en hechos políticos, puede a la vez ser considerado delito común.

El primer caso de suplicatorio que se pondrá a discusión, será el del señor Bañón, de quien tanto se ha ocupado estos días la prensa.

**No hay Consejo**  
Según nos ha manifestado el jefe del Gobierno, si no se presenta asunto alguno de urgencia que requiera la reunión de los ministros, no se celebrará Consejo alguno hasta el próximo miércoles.

**El rey a París**  
No parece que tiene importancia el rumor echado a volar referente a que S. M. el rey don Alfonso había suspendido su viaje a París hasta principios del mes de septiembre.

Según mis noticias, que considero exactas, por la fuente de donde proceden, lo que hay sobre el particular es que el viaje a la vecina república está acordado en principio, pero hasta ahora no se ha fijado la fecha en que habrá de llevarse a cabo.

Por esta razón, todo cuanto se diga acerca del viaje regio es gratuito.

**La Corte a San Sebastián**  
Tampoco puede precisarse, sin temor de incurrir en error, la fecha en que la Corte saldrá para San Sebastián.

No es aventurado asegurar que el viaje se emprenderá en la próxima semana, pero no puede decirse otro tanto respecto al día.

Algunos periódicos insisten en afirmar que el rey saldrá para la bella Easo el día 12.

**El cerrojazo**  
Otra vez más ha dicho el presidente del Consejo que las Cortes permanecerán abiertas, no obstante la ida del rey a San Sebastián.

Como ya tengo telegrafado, el Gobierno se propone sacar adelante los proyectos de ley leídos en las Cámaras, antes de dar el cerrojazo a éstas.

**Renunciando el acta**  
El diputado a Cortes por el distrito de Torrente, don Pascual Guzmán, ministerial, ha hecho renuncia del acta.

Los conservadores abrigan el temor de perder ese puesto en las elecciones parciales que hayan de celebrarse.

Por este motivo se encuentran disgustadísimo con el señor Guzmán.

**Asunto Dreyfus**  
El eterno affaire Dreyfus vuelve a resucitar.

Otra vez los despachos de París conceden excepcional importancia al proceso del deportado de la isla del Diablo.

te se halla comprometido el general D'laune y por cuyo motivo ha sido reducido a prisión.

**Fiscal de Logroño**  
Entre los decretos que se han puesto hoy a la firma del rey don Alfonso figura uno nombrando fiscal de la Audiencia de Logroño a don Alejandro Martínez Rodríguez.

**LAS CORTES**  
Madrid, 4—12 n.  
**CONGRESO**

A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Romero Abieda.

En el banco azul toman asiento los señores Maura, Rodríguez Sampedro, Sánchez Toca, Linares y Domínguez Pascual.

Se da lectura al acta de la anterior, pidiendo el señor Suárez Inclán aclaración a un asunto.

El señor Maura le contesta diciendo que no es de la incumbencia del Gobierno la denuncia de un periódico.

Insiste el señor Suárez Inclán en que como diputado, se halla en perfecto derecho de aprobar o desaprobar la forma de redactar el acta.

El ministro de Gracia y Justicia responde a los funcionarios de la carrera fiscal quienes dice que tienen propias facultades para proceder de oficio.

El diputado republicano señor Lerroix interrumpe al ministro diciendo: ¡autonomía que termina en Canarias!

Continúa el señor Sánchez Toca manifestando que el fiscal de Su Majestad estudiará el asunto.

Se aprueba el acta. El presidente del Congreso dice que tiene que dar cuenta a la Cámara de las dificultades que encuentra por existir cuatro proposiciones incidentales que retardarán la hora de los ruegos y preguntas por lo cual entiende que debe darse preferente lugar a los ruegos y preguntas y después pasar a leer las proposiciones.

El señor Roselló pide que se lea el artículo 171 del reglamento y así lo hace un señor secretario.

El señor Maura dice que en el verano se estudiará el proyecto de ley sobre la protección a la marina mercante.

Se reúne el Congreso en secciones y después de esto se reanuda la sesión, aprobándose varios dictámenes, pasando luego a discutir el suplicatorio pidiendo el procesamiento del señor Bañón.

Se discute el voto particular del señor Bergamín, rechazándolo el señor Lacierva en nombre de la Comisión, alegando que se trata de delitos comunes.

Se promueve un pequeño incidente en el que intervienen los señores Borés y Romero y Lombardero, romeristas.

El señor Lacierva hace historia del proceso, resultando de su discurso un capítulo de cargos graves y acusaciones contra el señor Bañón.

El señor Bergamín defiende el voto particular en sentido de que debe entender en el asunto el Tribunal Supremo, y cree que el señor Bañón contrató de buena fe la finca que se discute.

El orador queda en el uso de la palabra, por pedir el señor Moré que se prorogue la sesión una hora para dedicarla a ruegos y preguntas.

El señor Maura dice que por su parte no tiene inconveniente, quedando el presidente del Congreso árbitro, no como sistema fijo.

Al señor Salmerón le parece bien la cosa, siempre que haya algún diputado que quiera hacer ruegos y preguntas o interpellaciones, y como no lo hubo, se levanta la sesión.

**SENADO**  
A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el general Azcárraga.

En el banco del Gobierno toma asiento el ministro de Agricultura.

El señor Calvetón ruega al ministro de Instrucción pública que informe desfavorablemente en el expediente del Ayuntamiento de San Sebastián sobre cesión de terrenos en la Zurriola para construcción de un gran Casino, alegando que así se informó antes a lo solicitado por una Sociedad francesa.

El conde de Belascoain se ocupa de la traslación a Canarias del fiscal señor Aranda, y dice si se le ha enviado a cumplir alguna penitencia.

Le contesta el ministro de Agricultura repitiendo las palabras pronunciadas por el señor Sánchez Toca en el Congreso.

Jura el cargo el señor Cadena, obispo electo para la diócesis de Vitoria.

El señor Salvador (don Amós) considera fatal para los intereses del país el reglamento de las zonas militares, que ponen multitud de trabas a las construcciones encaminadas al ensanche de las poblaciones, imponiéndose la necesidad de ser reformado.

Le contesta el ministro de Agricultura, el cual niega que existan conflictos entre los intereses que representan los ministros de la Guerra y Obras públicas.

Afirma que pronto comenzarán las obras de los ferrocarriles secundarios y caminos vecinales.

Se aprueban varios dictámenes y se reúne el Senado en secciones. Terminadas éstas, se reanuda la sesión y se aprueban en definitiva varios proyectos incluso el referen-

**Comisiones**  
Las secciones del Senado han nombrado las Comisiones que han de dictaminar en los proyectos de reformas de guerra y cultivo de algodón, habiéndose reunido ya ambas dictaminando de conformidad con el proyecto.

También las secciones del Congreso han nombrado las Comisiones que han de entender en los proyectos de reformas de Madrid y nulidad de la venta de bienes nacionales.

**Suplicatorios**  
En el Congreso existen cinco suplicatorios para procesar al diputado republicano señor Lerroix uno para el señor Estebanez otro para Soriano y otro para Lletget.

**El viaje del rey**  
El señor Maura acompañará al rey don Alfonso en su viaje a Santiago de Compostela.

El rey, en el acto de la ofrenda, vestirá el hábito de caballero de la orden de Santiago.

**Nuevo diplomático**  
Mañana irá a Palacio a presentar sus credenciales al rey el nuevo ministro plenipotenciario de Bélgica en Madrid.

**El crimen de la calle de Eloy Gonzalo**  
El protagonista del trágico suceso acaecido en la calle de Eloy Gonzalo, de Madrid, ha declarado que mató a su mujer cuando estaba sentada en una silla, por haberse negado a quitarse la chaqueta.

Que las causas que motivaron la agresión fueron las de querer imponerse a su mujer y su suegra, que le dominaban completamente.

Después de matarla se disparó él tres tiros.

El médico forense estima el caso clínico como de los calificados de abúlicos o sean cometidos por hombres faltos de decisión.

**Sampedro con el rey**  
Se ha acordado que sea el ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro el que acompañe en su viaje a don Alfonso, como consejero de jornada.

**Lo que dice Sampedro**  
El ministro de Estado ha negado que exista proyecto de combinación del personal diplomático y que las negociaciones con Francia sobre la cuestión de Marruecos van con excesiva lentitud a causa de tener que discutirse prolijamente artículo por artículo el convenio.

**Funerales**  
Dicen de París que en la iglesia de la Magdalena se han celebrado modestos funerales por el eterno descanso del alma de nuestro embajador en el Quirinal señor Dupuy de Lome.

Asistieron su viudada, los embajadores de España, Italia y funcionarios de la embajada y consulado español.

Después se verificó la conducción del cadáver al cementerio.

**Catástrofe ferroviaria**  
Entre las estaciones de Pantin Luftheld e Illinois ha descarrilado el tren expreso que de Chicago se dirige a la exposición de San Luis, por un error del guarda agujas.

La locomotora comunicó el fuego a los demás coches, pereciendo abrasados muchos viajeros.

**Horrible catástrofe**  
Telegrafían de Londres diciendo que cerca de las islas Hebrides se ha estrellado contra las rocas el vapor dinamarqués «Morge»; pereciendo ahogadas 750 personas y logrando salvar sus vidas otras 27.

**Una explosión**  
Comunican de París que en la estación de San Lázaro ha hecho explosión la caldera de una máquina, hirviendo gravemente a seis personas.

**Elegido**  
Por el distrito de Béjar ha sido elegido diputado a Cortes don José Veiver, maurista.

**Joven ahogada**  
Dicen de Linares que varias familias fueron de merienda a Vademano y una muchacha joven que intentó bañarse en el río, pereció ahogada a presencia de dos hermanos suyos que no pudieron salvarla.

**Herrero y Riva**  
BANQUEROS. Logroño  
Cotización de la Bolsa del día 4  
Interior al contado. . . . . 77'30  
Id. fin de mes. . . . . 77'30  
5 por 100 amortizable. . . . . 97'60  
Banco de España. . . . . 476'50  
Tabacaleras. . . . . 428'00  
Cambio con París. . . . . 37'75  
Libras esterlinas. . . . . 31'09  
Oro en Argentina. . . . . 227'27  
Oro en Chile. . . . . 16'½

**Imprenta y Librería DE LOS HIJOS DE MERINO**  
Portales de San Agustín, n.º 18  
Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde hoy servimos cuantos encargos nos confíen en el establecimiento accidental Portales de la fuente de San Agustín, número 18, junto al Casino principal para aminorar existencias con un Liquidación Verdad 20 por 100 más barato que fab.ª  
Comprad y veréis si es cierto

**Venta permanente de vacas, de pura raza holandesa.** Pasado del Terrero, en la antigua fábrica de Cremas, Haro.

**Se venden** 50 primales superiores y 20 ovejas viejas. Dirigirse a don Escolástico Fernández, El Busto, (Navarra).

**Atención** En la calle de Mercaderes, núm. 35, al lado de la Administración de Correos, vende Paco, cordero, carnero y oveja a 6 rs. kilo.

**Colegio de San Antonio**  
Desde el día 1.º de julio, han dado principio las clases de preparación de los alumnos que de-eben ser examinados en el mes de septiembre.

**A los propietarios**  
La sociedad de albañiles de Logroño pone en conocimiento del público que se compromete a hacer todos los trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Para tratar, dirigirse a el Centro Obrero, Herrerías, 52. Horas de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde.

**Casa en venta**  
Se vende la núm. 19 de la calle del Puente de esta ciudad. Informará don Guillermo Moneo, Delicias, 9, Agencia.

**Aviso a los zapateros**  
La tienda de curtidos de Félix Pascual e hijo se ha trasladado a la Plaza del Mercado, núm. 25, local que ocupó la «Gran Bretaña».

**Taller de mármoles del reino y extranjero de Pedro Urreta**  
CONDE DE HARO, 31, HARO (Logroño)  
Panteones de mármol y piedra de arena, lápidas de todas clases, baldas, chimeneas, frezadoras, embalsados, tapas para muebles, etc., etc. Especialidad en monumentos para cementerios. Diseños y presupuestos gratis. Delineación de planos. Dibujos para bordar. Ampliaciones fotográficas. Retratos al óleo y crayón. 31, Conde de Haro, 31, HARO (Logroño)

**Cochera** con plaza para cuatro caballos, se alquila en la calle de la Duquesa de la Victoria. Darán razón en la cochera inmediata.

**FARMACIA**  
Al contado ó a plazos se traspasa en Navarra, buena Farmacia con su partido. Sueldo, doce mil reales, dando cobrados una Junta de contribuyentes responsable al pago. Hay carretera hasta la población y alumbrado eléctrico. Dirigirse en breve al señor Farmacéutico titular de Ujué (Navarra)

**PIANOS**  
Se vende uno vertical y otro de mesa, marca Pleyel. Vara de Rey, letra N. 2.º piso.

**Gran comercio y sastrería La Ibérica**  
Exposición permanente de géneros para señora y caballero.—Confección especial de prendas para militares y paisanos.—Surtidos extraordinarios a precios en competencia.—Un acreditado cortador americano con garantía de verdad.—Arrendamiento de pisos para vivienda y una buena tienda.—Todo se ofrece en el comercio de Pedro Labad y Hermano. Portales, 70 y 72.

**Dionisio del Prado.—HARO**  
Almacén de coloniales y frutos del país, Alcoholes de vino, aguardientes, Licores y Coñac.

**Azufre flor sublimado Sulfato de Cobre**  
Arrabal, 8.—Haro

**Se arrienda** una tienda en la calle Carnicerías, núm. 15. En la misma casa 2.º piso, darán razón

**Se venden** los enseres de un Colegio. Informarán en esta Administración.

**VENTA DE FINCAS**  
Se venden 2 casas en esta Ciudad y sus calles Mayor y Ruavieja; y 6 fincas rústicas en términos del Corbo. Sevilla, camino viejo de Lardero. Cascajos, Rio chiquito y Cucardel. Dará razón el Procurador don Ramón Vidaurreta; Bretón de los Herreros, núm. 14, piso 2.º.

**Caballo** Se vende uno de 4 años, dos dedos sobre la marca, propio para tiro y silla. Darán razón, Hospedaje del Carmen.

**Por acuerdo** de sus dueños, se vende la casa número 2, sita en la calle de las Delicias; consta de una magnífica planta baja y cuatro pisos. Para informes y cuantos datos sean necesarios dirigirse a los señ.

**ELCIEGO (Alava)**  
Se halla vacante la plaza de Médico Cirujano, dotada con 250 pesetas y hay 100 firmas que le favorezan, creyendo que en el momento que venga otro habrá muchas más que contribuirán al pago.

Jorge González.—Roque Martínez. Los aspirantes mandarán las solicitudes a los firmantes.

**Griado de labranza** Se ofrece uno acostumbrado a toda clase de labores agrícolas. Dirigirse a esta administración.

**Tilburi** Se vende uno en buen uso. Informará Francisco Berca, Nájera.

**Compro** metal, cobre, plomo y hierro viejo, pago altos precios. Dirigirse a Braulio Ibarraza, Mayor, 103.

**HUERTA ALFALFAR**  
Se vende una de dos fanegas y cinco cuartillos de tierra con una casa y corral enclavada en el extremo Norte, en la cantidad de siete mil setecientas cincuenta pesetas. Informará Antonio González, carretera de Navarrete pasando la vía, primera huerta izquierda.

**JARABE CONTRA LA OBESIDAD**  
preparado por M. Barrera, farmacéutico—BILBAO—Usado con buen éxito—Depósito en Madrid, R. Morcano, Farmacia. Mayor 73.

**Casa en venta** Recién construida en la calle del Marqués de San Nicolás, letra A. En la letra P. de la misma calle, informará.

**Mata-lombrices Eraso**  
Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Rioja y Navarra, son el mejor remedio que se conoce por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales. De venta, Farmacia Central y droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza de la Constitución, 33, Logroño.

**Segadoras, atadoras Y AGAVILLADORAS.**—Mc Cormick Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja.

HUICI MUGICA Y C.ª—PAMPLONA  
Por tener preparadas en depósito estas máquinas, se servirán seguidamente todos cuantos pedidos se hagan de ellas directamente a esta oficina, que a la vez cuenta con un buen número de montadores prácticos que enseñarán su uso a los compradores de las mismas.

Gran existencia de piezas de repuesto y accesorios, exacto seguro y gran economía en las labores.

**Placas fotográficas Smith**  
6½x9 9x12 13x18 18x24  
1'25 2'50 4'25 8'50 pts.

Agentes exclusivos para Aragón, Navarra y Rioja.

DESCUENTOS A REVENDADORES  
Gran almacén de artículos para fotografía, dibujo y pintura. Catálogo ilustrado con instrucciones y fórmulas una peseta. Revista mensual de fotografía, suscripción una peseta al año.

Photos. Alfonso I, 19, entlo.—Zaragoza

**Elegancia y economía**  
Para vestir bien la sastrería de Pedro Alonso, calle del Mercado número 29, frente a la conitería «La Madrileña». Precios sin competencia en los géneros. Hechuras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Especialidad en los trajes talares.

**ZARZAPARRILLA LANZAGORTA**  
Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

**Fábrica de Construcción de Carruajes**  
se preparan visten y pintan  
Hay construídos Landós, Familiares, Berlinas, Cestas, Charrets, etc., se construyen cuantos modelos se necesitan. Se remiten gratis Croquis y Presupuestos. C. BUGEDO, a Fernández del Campo, 14, Teléfono, 933

**BILBAO**  
Se arriendan 71 fanegas de tierra para cultivo y pastos en el término de Las Cañas de esta ciudad. Para tratar D. Felipe Iñiguez, Caballería, núm. 31, 2.º.

**NOBRIZAS**  
Para casa de los padres de la criatura se necesita una de buenas condiciones y leche fresca. Informará Leopoldo González, Haro

Se necesita una buena nodriza.—Informarán Carretera de Lardero, Villa Marina.

Casada, de 27 años, leche 15 días, desea criar en su casa en Crispán (Alava) Informes Muro del Carmen, 5, 2.º

Hay una casada, de 23 años, leche de 6 días. Dará razón, Emeterio Morono, en Ausejo.

El Pinto, el sereno, necesita una que resida en Logroño a ser posible. Calle Mayor, 142.

De inmejorables condiciones, casada, de 27 años, leche de 15 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Posada del Navarro.

Se necesita para criar en Logroño, en casa de los padres de la criatura, ó

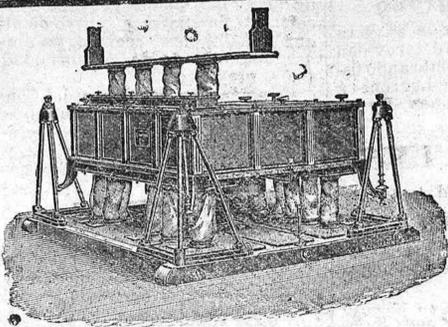
# NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO PÓLVOS COSMÉTICOS DE FRANCK. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival, Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y librerías.



## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago); digestiones laboriosas ó difíciles, proisias ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los renombrados Confitos Casile, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad. — Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confitos Casile, 5 ptas. Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435. — Barcelona. En Logroño, en la Farmacia de Viuda é Hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9



Plansicher DAVERIO, construcción 1902

## Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas por el sistema completo de Cilindros y Plansichters DAVERIO, HENRICI Y CIA

MÁS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO  
MÁS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS  
SOCIO GERENTE EN MADRID, DON ALFREDO MENGOTTI  
CALLE DE SEVILLA, NUMERO 3, (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

The Royal Mail Steam Packet Company  
Mala Real Inlesa  
Compañía de vapores paquetes, correos reales ingleses

VIAJES RAPIDOS á Montevideo y Buenos Aires (SIN ESCALA EN EL BRASIL) El magnifico vapor de gran porte nombrado PARANA saldrá del puerto de Bilbao el día once de julio próximo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se da á bordo excelente trato á los pasajeros. Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao ORBE Y GOBELO. — Plaza Circular, 3. Agente exclusivo para la provincia de Logroño, don Enrique González, Delicias, 4, 2.º

### GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto habitación del Consejo, se plancha para el público como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital, se cose y lava la ropa y se dan lecciones con privilegio. En el mismo taller se confecciona toda clase de ropas para señora y caballero, se hacen paños, cuellos, camisas á la medida y toda clase de arreglos. m. y

### Almacén de Maderas de Construcción

Sierra mecánica á vapor Venta de postes para Telégrafo y Electricas. Precios económicos, puesta en obra en la estación de Miranda. Dirigirse á D. Melitón Peña. — Por Miranda, Valdegovía, San Millán

### ¡ATENCIÓN!

En el taller de garrinería de Martin Ortega, Muro de la Mata, 7 y 8 hallarán todo cuanto se relaciona con este ramo, para todos los gustos y á todos los precios. Para ensillar caballos hay de todo, bueno y barato. Unico sillero y garrinerero No confundirse: Muro de la Mata, 7 y 8 entre los cafés Colón y Améscos, — LOGROÑO



### L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación Estado de su situación en 31 de diciembre 1901 EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios Capital. . . . . Francos 10.000.000 Reservas. . . . . 12.351.178 Primas en cartera. . . . . 96.668.000 Total de garantías. Francos 119.019.182 Capitales asegurados, Francos 20.929.035.199 Sinistros pagados el año 1901, 14.504.762'61 Sinistros pagados hasta 31 de diciembre 1901 Pesetas 266.000.000 Esta gran Compañía es la que mayor carta posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público Sub-director en la provincia de Logroño, D. ROUSTIANO PAUSA, Mercado, núm. 110

### Baños nuevos

DE FITERO (Navarra) Aguas cloruradas sódicas termales Temperatura, 48º Médico director en propiedad D. M. G. CAMALEÑO Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre Especialización reconocida en el reumatismo, gota, artiritismo, neuralgias y consecuencias de los traumatismos. Hotel confortable, esmerado servicio de fonda; Instalación apropiada. La estufa general es la mejor de España. Viaje en ferrocarril hasta Castejón (línea de Zaragoza á Bilbao) de donde á la llegada de los trenes corrales salen cómodos carruajes que en poco más de dos horas, hacen el recorrido hasta el balneario. Grandes é importantísimas mejoras. Telégrafo dentro del establecimiento. Para más detalles é encargos dirigirse al Administrador.



PARA curar pronto y radicalmente la cistita y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños ni Sulfurados, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUEROS OXIGENADOS Tratamiento empleado en el Hospital General de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados. Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados. Pedidos y detalles. — Director de las Aguas Oxigenadas. — Retiro Madrid.

### AFICIONADOS Á LA FOTOGRAFIA

Todo cuanto necesitáis para vuestros trabajos os lo facilitarán en inmejorables condiciones los representantes exclusivos en España para la venta de las máquinas y materiales más perfeccionados que se conocen. Torcida, García y Comp.ª S. EN C. La Compañía General de Material Fotográfico Gran Vía, 20. — BILBAO Envía gratis su Boletín mensual LUX

### SERVICIO de VAPORES

para todos los puertos de América Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria Don Rufino Gallo Route de Toulouse, 113 bis. Burdeos (Francia) IMPRENTA DE LA RIOJA.



De venta en Logroño Sres. Hijos de Bas Pérez, D. Roque Rivas y D. Eugenio Amalric.

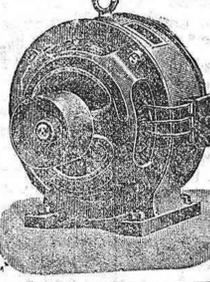
EL JABÓN NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁXIMA PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

### SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y GUANADORAS

Mc Cormick, Chicago (E. U.) Las más modernas, las más perfectas, las de más duración y las de mayor confianza para los agricultores. Los testimonios de todos cuantos las han adquirido en el último año de 1903 garantizan su perfecto funcionamiento. — Se servirán inmediatamente cuantos pedidos se hagan, mandando en su día montadores prácticos que enseñen su uso. Gran existencia de piezas de recambio. REPRESENTANTES PARA NAVARRA, ARAGÓN Y RIOJA Huici Múgica y Comp.ª — Pamplona

### Gesellschaft Fur Elektrische Industrie

Instalaciones eléctricas de alumbrado Y transporte de fuerza á grandes distancias CATÁLOGOS y presupuestos gratis Motores eléctricos Construcción esmeradísima. Rendimiento garantizado. Admiten sobrecarga de 50 por 100. Venta al contado y á plazos. Aznar y Agüeras Prudencio, 23, 25 y 27 ZARAGOZA



### VINO PINEDO DE KOLA TONICO NUTRITIVO

premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903 y en la Exposición Universal de Londres 1903 Grand Prix. (Kola, Coca, Guarana, Cacao, y Fósforo asimilable) Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas. Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. — Sin rival para los niños y ancianos. FARMACIA DE PINEDO E HIJOS Bilbao Cruz, número 10 y Gran Vía, número 14. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías.

### CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos, el patrocinio de las Familias Reales y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesio efervescente King es indispensable en todas las familias como purgante no tiene rival; no irrita ni produce dolores, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, migraña, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

### ELECTRO-OZONO VALET

PODEROSO INSECTICIDA Antiséptico, Desinfectante y Antipútrido INFALIBLE, EFICAZ Y ECONOMICO Indispensable para Viticultores, Ganaderos, Hortelanos y Jardineros Es el único y verdadero remedio que destruye y elimina para siempre la FILOXERA de las viñas y los criptógamos, pulgones y demás insectos microscópicos y visibles de este arbusto, de los árboles frutales, hortalizas y flores. — Medicamento universal para hervar y curar todas las enfermedades parasitarias de los animales domésticos. El más eficaz, el más sencillo en su aplicación y el más económico. — Su acción es rápida como la electricidad y como ésta beneficiosa. — No es venenoso ni corrosivo, por lo cual puede utilizarse sin el menor peligro. — Para su uso y demás pídase el folleto. Precios: Lata de 1 litro 5 ptas. — Lata de 5 litros 22 ptas. — Lata de 10 litros 42 ptas. Elaboración y despacho: D. GASPAR FONT, Farmacéutico Ronda de San Pedro, 54. — Teléfono, núm. 26. — BARCELONA

### CONSERVACION É HIGIENE DE LA BOCA.

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina que prepara el Dr. Andreu Su uso blanquea los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídense en todas las farmacias

### Cura del Cáncer Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION

Maravilloso descubrimiento Tratamiento Debreyne. En Logroño farmacias de la señora viuda é hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9, y D. Angel Martínez Iniguez, Mercado, 28 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. Debreyne externo, 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, 6 Debreyne interno, 5 ptas. frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del Cáncer son tres. Detención de la infección presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. Calmar los dolores intolerantes que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. Aumento de fuerza, pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría, experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso, al efecto de una lámpara que agoriza por falta de aceite, y que al echarle resplandece de un modo rápido. Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del Tratamiento Debreyne son suficientes para que sea considerado como medio detentivo y curativo de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentes operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpaban al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos. Consultas gratis personalmente y por carta al Doctor Mateos en el Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades. Gran garantía á la clase médica y al público en general. Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano Alcalá 41, 1.º Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de Sres. Médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de junio y del mismo Laboratorio en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; así como los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del Gabinete Médico Americano, de Madrid los únicos que pueden ofrecer á la clase médica española al público en general la garantía de los informes emitidos oficialmente.

### BURLADA

Sesenta y cinco céntimos botella devolviendo el casco, y sin devolución setenta y cinco céntimos. Venta en todas las farmacias y droguerías.

## Balneario de Riva los Baños

EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO) Temporada oficial: 20 de junio á 20 septiembre Aguas termo-salinas. Bicarbonatadas. Calizo Magnesiadas y Alcalino-azoadas Estas aguas no tienen similares por ser las únicas que curan radicalmente las enfermedades genito-uritarias. Litisias (cálculos) y cólicos nefrítico y hepático. Sorprendentes resultados en los órganos digestivos, estreñimiento habitual, gastralgias, dispepsias, plétora, hipertrofia del corazón y del hígado, amenorrea y dismenorrea y los trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, congestiones cerebrales y pulmonales, laringitis crónicas, catarros bronquiales, hemotisis y otras muchas enfermedades de análoga naturaleza. — La Reina de las aguas de mesa puras ó mezcladas con vino. Venta en Logroño en todas las Farmacias, en Calahorra don Gerardo Abeytua y en Bilbao Farmacia de don Laureano S. de Regadera. Para más detalles su propietario don Segundo Lerdo de Tejada, en Torrecilla de Cameros.

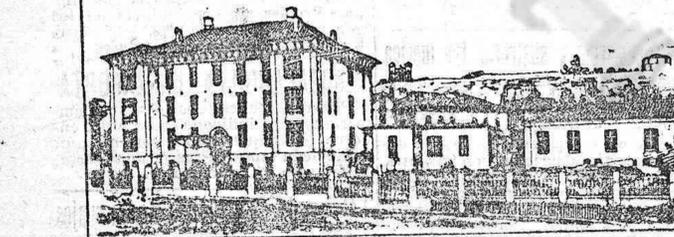
## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES CON ESCALA FIJA Servicio directo desde Bilbao Pasajes á precios módicos Hacén la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo El servicio de médico y medicina es completamente gratis. Teléfono y luz eléctrica en cada camarote. — Pan fresco y vino en todas las comidas. — Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas. — Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía. — Agente en Logroño y su provincia Ubaldo González Díaz, Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.º. — Contestación gratis á cuantas consultas se hagan sobre precios y condiciones de viaje. El día 15 de julio saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sao Paulo admite carga y pasajeros para dichos puertos.

## Enfermedades del pecho

(Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar) Curación completa con las inyecciones de hétel (cinamato de sosa, de B. Martin. — De venta en las principales farmacias de Logroño. Exijase el nombre en cada ampolla. Caja de 30 ampollas DIEZ pesetas, ídem de 6, 2'25 pesetas.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Sin numerosa esta última (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS. — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

## Catarros, Tosferina, Bronquitis

PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFÓN DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafón de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol